

# *Nicaragua rechaza intervención de la OEA en sus asuntos internos*

---



Managua, 18 sep (RHC) El gobierno de Nicaragua rechazó en reunión ordinaria del Consejo Permanente de la OEA la intervención de ese organismo hemisférico en sus asuntos internos, destacan medios afines al Ejecutivo.

Nicaragua es libre y soberana, sin gobiernos patrones ni tutela de la OEA, resalta un titular de su sitio en Internet de la radioemisora La Primerísima, la misma que reproduce de manera íntegra la intervención de Luis Alvarado, representante de Nicaragua ante la OEA, durante la reunión de este miércoles en Washington.

Alvarado recordó que su gobierno sentó la posición respecto a la pretendida visita a Managua de una comisión de alto nivel de la OEA tanto en la Cuadragésimo novena Asamblea General de la OEA (fines de junio en Medellín, Colombia), como en la sesión del Consejo Permanente el pasado 28 de agosto.

En ambas ocasiones, Nicaragua expresó su rechazo a la integración de una comisión y cualquier gestión, incluyendo visitas al país, por considerar que las mismas constituyen una violación de la naturaleza y propósitos de los principios de esta organización, enfatizó.

El delegado nicaraguense rememoró el artículo primero (de la carta constituyente) el cual establece que 'la Organización de los Estados Americanos no tiene más facultades que aquellas que expresamente le confiere la presente carta, ninguna de cuyas disposiciones la autoriza a intervenir en asuntos de la jurisdicción interna de los estados miembros'.

Nicaragua considera que la persistencia de tratar de imponer dinámicas y directrices no solicitadas, ni autorizadas por su Gobierno constituyen actos inamistosos y de avasallamiento de la soberanía nacional (?) y deben de cesar, ya que son violatorios de los principios de las cartas de la OEA y de las Naciones Unidas, insistió.

Reiteró Alvarado que su país no reconoce ningún grupo de trabajo o comisión que no haya sido solicitada por el Gobierno, por lo que su existencia no genera ningún efecto vinculante y es de nulidad absoluta.

Expresamos que desconoceremos cualquier intento de otros gobiernos o de esta organización de adjudicarse la facultad de tutelar y ejecutar acciones injerencistas en contra de la República de Nicaragua, aclaró.

Y por si hiciera falta una mayor precisión al respecto concluyó que: 'El Gobierno de Nicaragua insiste en que no autorizará el ingreso de ninguna comisión al territorio nicaragüense, que no cuente con la debida autorización del Estado, libre y soberano de la República'.

La mencionada comisión de alto nivel diseñada en Medellín pretendió ingresar este lunes a Nicaragua, sin contar con la invitación o aceptación del Ejecutivo de este país centroamericano.

(Fuente:[PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/202480-nicaragua-rechaza-intervencion-de-la-oea-en-sus-asuntos-internos>



**Radio Habana Cuba**